

 <p>RED EDUCACIONAL SANTO TOMÁS DE AQUINO DESDE 1870</p>	 <p>LICEO BICENTENARIO MON. DR. ARTURO PEREZ</p>	<p>Comunicado Externo N° 45 Actualización Reglamento de Convivencia Escolar</p>	<p>Rectoría 10-10-2024</p>
--	---	--	--

Estimada comunidad

Como es de su conocimiento, este semestre a nivel nacional, se dio inicio a la implementación de la Ley 21.643 (Ley Karin). Este hecho implicó que como colegio se tuvieran que incluir dos anexos en nuestro Reglamento de Convivencia; el cual se publica en la web www.cemlap.cl, en la sección de “documentos”, y que le invitamos a revisar e informarse.

Finalmente referir que el Liceo en su conjunto y con todos sus funcionarios, buscan de manera permanente el entregar la mejor educación a nuestros alumnos, apuntando siempre a la formación integral, que involucra además de lo académico, lo actitudinal y espiritual. Por lo anterior, hacemos el llamado permanente a nuestros alumnos y apoderados, a sumarse a este anhelo en un trabajo conjunto familia-escuela para la formación de valores y principios que permitan un desarrollo pleno de los niños y jóvenes, donde el “Buen Trato” siempre debe prevalecer.

Saludos cordiales
Rector y Equipo Directivo